ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA EN EL SOBRE Nº 1, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO MÚLTIPLE SITO EN PASEO DE LA ESTACIÓN N.º 19 – FASE I DE JAÉN.

CONTR 2026 80097

ASISTENTES:
Presidente:
D. Sergio Vera Montoro
(Secretario General Provincial)
Vocales:
Dª. Encarnación Isabel Miranda Cabrera
(Servicio Jurídico Provincial)
Dª. Macarena Sánchez Mena.
(Intervención Provincial)
D. Juan Vílchez Fernández
(Secretaría General Provincial)
D. Luis David Romero Mármol
(Secretaría General Provincial)
Secretaria:
Dª. Ana Jiménez Cámara
(Secretaría General Provincial)

Siendo las 9:00 horas del día 20 de mayo de 2026, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen en la Sala de Juntas de esta Secretaría General Provincial (C/ Doctor Eduardo García-Triviño López nº 15, primera planta), al objeto de proceder a la apertura electrónica de la documentación general presentada en el sobre nº 1 por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de las obras de reparación de la instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado del edificio administrativo de uso múltiple sito en Paseo de la Estación n.º 19 – fase I de Jáen , de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable.

Actúa en calidad de presidente Sergio Vera Montoro, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Jaén.

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de sus miembros.

Iniciado el acto, se procede, por parte del Presidente de la Mesa, a la apertura electrónica del **SOBRE "Nº 1"** presentados por los licitadores en el procedimiento precitado.

Según consta en SiREC-Portal de licitación electrónica, la relación de empresas licitadoras es la siguiente:

- **JUCAR INSTALACIONES E INGENIERIA, S.L.**
- **SOLAR JIENNENSE SOCIEDAD LIMITADA**
- **HTORRES CYS 2004 SOCIEDAD LIMITADA**
- **ANGEL BUENO S.L.**
- **DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA**
- **INSIS GLOBAL 2008, S.L.**

En primer lugar, se comprueba la entrega en plazo de los sobres electrónicos con la documentación por parte de cada uno de los licitadores, observándose que todos hacen entrega de la misma dentro del plazo establecido, esto es, hasta las 15:00 horas del día 15 de mayo de 2026.

A la vista de los documentos examinados por la Mesa, se comprueba que todas las empresas han aportado la documentación acreditativa de requisitos previos regulada en el punto 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, detectándose las siguientes deficiencias:

SERGIO VERA MONTORO		20/05/2026 13:45:59	PÁGINA: 1 / 2
ANA JIMENEZ CAMARA			
VERIFICACIÓN	NJyGwg4l814IhIT5745Ip5x5SIx51j	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- INSIS GLOBAL 2008, S.L. : Debe subsanar el Documento Europeo Único de Contratación(DEUC):

-Parte I (Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora): En el apartado “Identidad del contratante” aparece un órgano de contratación equivocado.

-Parte IV (Criterios de selección): No está cumplimentado, ya que ni aparece marcado el apartado “alfa” (indicación global relativa a todos los criterios de selección), ni el desplegable a cumplimentar en caso de no marcar el mencionado apartado “alfa”.

Por esta razón, se les da un plazo de 3 días naturales a partir de la recepción de la notificación para que la citada empresa proceda a la subsanación indicada, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la misma.

Todos los miembros presentes en este acto quedan convocados para examinar tanto la documentación a subsanar antes indicada como la documentación del sobre nº 3 correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, que se realizará en la reunión a celebrar el próximo día 26 de mayo de 2026 a las 09:00 horas en la primera planta del edificio administrativo sito en la C/ Doctor Eduardo García-Triviño López número 15 de Jaén.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo.: Sergio Vera Montoro	Fdo.: Ana Jiménez Cámara